

Perú saluda el Acuerdo de Paz alcanzado entre las repúblicas del Congo y Ruanda

30 de junio de 2025

Comunicado Oficial 030-25

El Gobierno del Perú saluda la firma del Acuerdo de Paz entre la República Democrática del Congo y la República de Ruanda, suscrito el 27 de junio, como resultado de los esfuerzos de diálogo y mediación promovidos por actores regionales e internacionales. Este acuerdo representa un paso fundamental hacia el restablecimiento de la paz, la estabilidad y la cooperación en la región de los Grandes Lagos.

El Perú valora especialmente el compromiso asumido por ambas partes para alcanzar un alto al fuego duradero, facilitar el retiro del grupo armado M23 y restablecer relaciones diplomáticas constructivas. Asimismo, reconoce el rol de mediación desempeñado por los Estados Unidos y Qatar, así como el respaldo ofrecido por la Unión Africana, la Comunidad del África Oriental y las Naciones Unidas en el proceso de negociación.

El Gobierno del Perú reitera su firme respaldo a toda iniciativa encaminada a resolver conflictos por la vía pacífica y reafirma su respeto al derecho internacional, a la soberanía de los Estados y a la protección de la población civil. En ese sentido, se suma al llamado de la comunidad internacional para garantizar el cumplimiento e implementación efectiva de los compromisos suscritos.